

encargandole el tenor prudente y
 del obsequio del referido, pagandole
 el gasto de este, de lo consignado en
 el presupuesto para los gastos de repu-
 blicacion de la Alcaldia; todo in-
 perjuicio de pagarse tambien las cien
 pentas consignadas en el presupuesto,
 para gastos de funcion de Fyleria, que
 como de costumbre se tiran a favor
 del tenor cura de esta Parroq. -
 Encuyo estado se levantó la sesion
 que firma el tenor prudente y conceja-
 les que saben, de lo que el secretario cer-
 tifico =

Refrescos
 Funicion de Fyleria

Antonio Hernandez Lorenzo Pagany
 Pedro Conesa
 Miguel Garcia
 Jose Vidal
 Jose Antonio Garcia y Gines Garcia
 Andres Gimenez Secretario
 Agapito Beltrán Jose Manuel Sevilla

Sesion extraordinaria en la villa de Juan
 del dia 31 Agosto de 1863; tercio a treinta
 y uno de Agosto de mil ochocientos

